

Del 25 de noviembre al 1ª de diciembre

Ninguna condenación

**“Por lo tanto, ya no hay ninguna condenación para los que están unidos a Cristo Jesús”
(Romanos 8:1).**

SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE

EL TEXTO TRANSFORMADOR

Introducción | Romanos 8:1

Sostenía el teléfono sobre mi oreja al contarle, entre lágrimas, mi historia a mi amigo Jon. Él me escuchó pacientemente mientras yo le abría mi corazón. Mi pasado como músico de rock era tan vergonzoso que me preguntaba en secreto *por qué* le estaba contando esto a alguien. Después de todo, yo había crecido en la iglesia y debería haber sabido lo malo que era hundirme en un estilo de vida que es notablemente feo.

Eché todo sobre él, y cuando terminé, simplemente dije: "Es eso, Jon. Esa es mi miserable existencia en pocas palabras. ¿Cómo podré superar esto?" Su respuesta me sorprendió. Él no me condenó, no me declaró culpable. Me respondió en voz baja: "Mike, ¿tienes una Biblia a mano?"

Murmurando, asentí. Jon continuó: "No creo que nadie haya compartido contigo el evangelio, y tienes que ver algo". Entonces, fui a buscar el libro polvoriento. "Mike, busca Romanos 8:1 y léemelo". Con la voz carrasposa, y casi susurrando, leí: "*Por lo tanto, ya no hay ninguna condenación para los que están unidos a Cristo Jesús*".

"Mike -me dijo Jon-, Jesús no vino aquí a condenarte. Él vino a salvarte de ti mismo".

No hay palabras que puedan describir adecuadamente la forma en que el peso emocional desapareció de mis hombros esa noche. Pero entonces, entre su llamada telefónica y el momento en que llevé a mi esposa y mi beba a la iglesia a la mañana siguiente, me sentí embargado otra vez por aquellos sentimientos pasados, de que era un hombre perdido. Mi hija comenzó a hacer ruido, así que la llevé a la sala de madres, pero dejé abierta la puerta para poder oír lo que decía el pastor. Sus primeras palabras fueron: "¡Buenos días! Por favor, busquen en sus Biblias Romanos 8:1". ¡El pastor estaba predicando sobre el mismo versículo que mi amigo había compartido conmigo la noche anterior!

De una manera simple pero profunda, el Creador extendió su mano y llegó a mí esa mañana. Más tarde, descubrí que el pastor tenía planificado compartir un mensaje totalmente diferente ese día, pero que la noche anterior, más o menos a la hora en que estaba conversando con Jon, sintió la fuerte convicción de predicar sobre este versículo específico de la Palabra de Dios.

Los mensajes de Romanos son especialmente dulces para mí, por el poder que transmitieron a mi vida de fracasos. Estoy eternamente agradecido por la manera en que Dios nos habla a través de su Palabra, y de amigos como Jon.

Michael Temple, Grand Forks, Dakota del Norte, EE.UU.

www.escuela-sabatICA.com

LA DEMANDA DE JUSTICIA

Logos | Romanos 6:23; 8:1

Romanos 8:1 declara: "Por lo tanto, ya no hay ninguna condenación para los que están unidos a Cristo Jesús", lo cual indica que en el pasado, los hombres y mujeres de Cristo vivieron en un estado de condenación, junto con sus pares no creyentes. Esta condenación existía a causa del pecado, que entró al mundo cuando Adán cayó y manchó a toda la humanidad futura (Romanos 5:18). En el griego del Nuevo Testamento, la palabra condenación significa que un individuo ha sido acusado de un crimen, ha sido examinado y condenado. Significa que el infractor ha sido declarado culpable y está esperando el castigo para que se cumpla la justicia. Para Pablo, la humanidad es el criminal, que ha sido declarada culpable de pecado y debe recibir la pena completa de la ley: la muerte (Romanos 6:23). Dado que "todos han pecado", todos están condenados, así que todos deben morir (Romanos 3:23).

Sin embargo, en Romanos 8 ha sucedido algo para cambiar la situación. La condenación desaparece para "los que están unidos a Cristo Jesús", lo cual solo puede significar una cosa: de alguna manera, la demanda de justicia ha sido saldada, así que los seguidores de Cristo ya no viven bajo la sombra de la pena de muerte.

Una ley de muerte (Romanos 6:14; 7:10)

La ley se destaca de manera prominente en el libro de Romanos, ya que Pablo busca demostrar que esta ha perdido su poder en las vidas de los cristianos (Romanos 6:14). El propósito de la ley es condenar el pecado en la humanidad y demandar un castigo apropiado, y por esta razón la ley funciona como un instrumento de la muerte (Romanos 7:10). Pablo argumenta que, en realidad, la ley aumenta los pecados que la gente comete e intensifica el juicio contra ellos, porque "si no fuera por la ley, no me habría dado cuenta de lo que es el pecado" (Romanos 7:7). Psicológicamente, este es un argumento sólido, porque como seres humanos caídos somos tentados con mayor fuerza a hacer las cosas que sabemos que son malas. Un niño no se siente tan tentado a tocar una hornalla hasta que su madre le dice: "¡No toques la hornalla!"

Cuando la ley nos dice qué acciones son pecado, nuestra naturaleza pecaminosa se ve atraída a esas acciones; y si elegimos pecar conociendo la ley, nuestra condenación se intensifica, porque hemos pecado deliberadamente. Incluso en el sistema legal moderno, los crímenes deliberados reciben un castigo más duro que los cometidos inadvertidamente. Una ley que solo puede ofrecer juicio no es suficiente para un Dios desesperado por salvar a la humanidad, así que él diseñó un plan que anularía el poder de la ley para condenar. Pablo explica este plan en Romanos 8:2 al 4.

Una ley mejor (Romanos 8:2-4)

La ley de Dios no tiene defectos, pero está incompleta porque no puede otorgar salvación a quienes condena (Romanos 8:3). La ley tampoco puede salvar a las personas que la obedecen, porque incluso si no pecan con sus acciones, han sido corrompidos por la condición de pecado que ha aquejado a la raza humana desde la Caída (Romanos 3:20). Para redimir a su pueblo, Dios tuvo que proveer un nuevo sistema de juicio, uno que condena el pecado, pero también ofrece una forma de escapar del castigo (Romanos 8:3), así que envió a Jesús a la tierra para llegar a ser una nueva ley para la humanidad.

El Salvador, a través de su propia vida intachable, condenó el pecado en todas las personas con quienes se encontró y, a través de su muerte, perdonó ese mismo pecado (Romanos 8:3). Jesús

guardó la ley de manera perfecta, cumplió los requisitos de obediencia y murió por la humanidad condenada, cumpliendo así con la demanda de justicia de la ley (Romanos 8:4). Si aceptamos que Jesús ha cumplido la ley por nosotros, entonces la ley ya no puede condenarnos, porque la justicia ha sido cumplida. "No estamos ya bajo la ley, sino bajo la gracia" (Romanos 6:15). Luego de que un criminal ha sido castigado de manera apropiada, puede salir libre. La ley es justa; no condena a una persona por el mismo pecado una y otra vez. Hay una diferencia entre la ley humana y la ley que Jesús estableció por su vida en la tierra. Mientras que la ley humana puede condenar a la persona por un crimen y requiere un castigo, la ley de Jesús incorpora una función más amplia de misericordia, y perdona todo pecado -tanto las acciones como la condición pecaminosa- por todo el tiempo, siempre y cuando estemos dispuestos a aceptar su sacrificio por nosotros (1 Juan 1:7).

La vida bajo la gracia (Romanos 5:2; 6:14; 8:15)

Aunque somos libres de la condenación cuando aceptamos el sacrificio de Jesús, debemos mantener nuestra conexión salvífica con él para permanecer en ese estado de libertad. Pablo nos recuerda que quienes no están condenados son quienes "no [viven] según la naturaleza pecaminosa, sino según el Espíritu" (Romanos 8:4). Él insta a los creyentes a no permitir que la naturaleza humana pecaminosa controle nuestras vidas, sino que los insta a vivir conforme a la naturaleza espiritual redimida. Volver a la naturaleza pecaminosa significa una muerte certera, porque "los que viven según la naturaleza pecaminosa no pueden agradar a Dios" (Romanos 8:8).

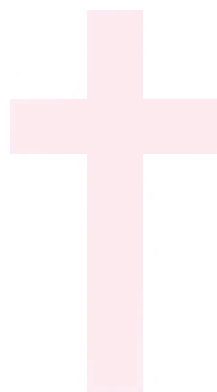
Un creyente puede esperar agradar a Dios solo si vive como alguien salvado de la muerte, confiando que Jesús ha cumplido la ley por él, rehuendo de la naturaleza pecaminosa y eligiendo la naturaleza espiritual. Una gran recompensa les espera a quienes viven "según el Espíritu". Su estado de condenación y pecado será reemplazado por un estado de gracia y justicia (Romanos 5:2,17). Serán librados de la condenación de la ley y del pecado, salvados de la ira de Dios y reconciliados con él (Romanos 5:9, 11; 6:14,18). Dios los adoptará como sus propios hijos y les dará la promesa de la vida eterna (Romanos 8:15; 5:21). En Cristo, toda la condenación, incluyendo la condenación propia que Pablo describe en Romanos 7, es erradicada finalmente de las vidas de los hijos de Dios.

Para pensar y debatir

¿Deberían preocuparse los cristianos por haber pecado cuando viven en un estado de gracia?

¿Cómo podemos hablar con otros de sus pecados sin condenarlos?

Jenny Coleman, Berrien Springs, Michigan, EE. UU.



EL TÚ “CORRECTO” POR MEDIO DE ÉL

Testimonio | Romanos 8:1, 2

En *El Camino a Cristo*, capítulo "La prueba del discipulado", Elena de White señala: "Para Adán era posible, antes de la Caída, desarrollar un carácter justo por medio de la obediencia a la ley de Dios. Pero falló en hacerlo, y por causa de su pecado tenemos una naturaleza pecaminosa y no podemos hacernos justos a nosotros mismos. Dado que somos pecadores, Impíos, no podemos obedecer perfectamente la santa ley. De nosotros mismos no tenemos justicia con qué cumplir las demandas de la ley de Dios. Pero Cristo nos ha preparado una vía de escape. Vivió sobre la Tierra en medio de pruebas y tentaciones como las que nosotros tenemos que enfrentar. Vivió una vida sin pecado. Murió por nosotros y ahora ofrece quitarnos nuestros pecados y darnos su justicia. Si te entregas a él y lo aceptas como tu Salvador, entonces, por pecaminosa que haya sido tu vida, eres considerado justo por consideración a él. El carácter de Cristo toma el lugar del tuyo, y eres aceptado delante Dios como si jamás hubieses pecado".*

¡Qué verdad maravillosa y simple es que podemos tener la justicia de Dios aun cuando nuestras vidas han estado envueltas en pecado! Todo lo que debemos hacer es entregarnos a Jesucristo y aceptarlo como nuestro Salvador. "El tú correcto" puede ser una realidad por medio del carácter de Cristo Jesús.

Quizás te preguntes qué significa estar en Cristo; la Biblia da una hermosa respuesta: "Por lo tanto, ya no hay ninguna condenación [ninguna sentencia condenatoria, ningún castigo] para los que están unidos a Cristo Jesús [quienes creen en él como su Señor y Salvador personal], pues por medio de él la ley del Espíritu de vida [la ley de nuestro nuevo ser] me ha liberado de la ley del pecado y de la muerte" (Romanos 8:1, 2, comentarlos agregados).

Así es como obtenemos la justicia: aceptando a Jesucristo como nuestro Salvador. Y cuando lo aceptamos, recibimos libertad completa de la opresión del pecado que ha gobernado sobre nosotros en el pasado.

* *El camino a Cristo*, p. 54.

Para pensar y debatir

¿De qué manera conocer las luchas que el apóstol Pablo sufrió, incluso después de aceptar a Cristo como su Salvador, te ayuda a enfrentar las luchas que te sobrevendrán como cristiano?

¿De qué modo la historia de Pablo en la Biblia ilustra la justificación por la fe?

Jeff Blevins, *Bel Air, Maryland, EE.UU.*

PARTE DE LA FAMILIA DE DIOS

Evidencia | Romanos 8:15-17

Adoptar: "Tomar legalmente en condición de hijo al que no lo es biológicamente": "recibir, haciéndolo propio, un parecer, un método, una doctrina, etc., que han sido creados por otros". (La palabra griega para la adopción es *huiothesía*, que se define como ser adoptado como hijo por una familia divina).

Ser adoptado por una familia meritoria que tenga las intenciones adecuadas debe ser una experiencia maravillosa para un niño huérfano. Saber que alguien lo ama, quiere protegerlo y educarlo, y desea que sea parte de la familia es una verdadera bendición.

La adopción, ya sea local o internacionalmente, no es un proceso fácil y puede costar mucho dinero; pero hay un proceso de adopción que es universal y totalmente gratuito. No hay trucos, ni vacíos legales ni burocracia de por medio. Solamente tienes que decir "sí" a quien te adopta. No obstante, puede haber obstáculos a causa del que no quiere que seamos parte de la familia de Dios.

La serie de libros titulada *Una serie de eventos desafortunados* sigue la historia de tres niños, Violet, Klaus y Sunny, cuyos padres mueren de manera trágica. Al ir de lugar en lugar, son perseguidos implacablemente por el malvado Olaf y sus secuaces, quienes están tras la herencia de los hermanos.

Cuando Dios creó el mundo e hizo a Adán y a Eva, todo era de ellos; eran parte de la familia de Dios. No obstante, cuando Satanás los engañó y los llevó a pecar, ellos, y nosotros de cierta forma, nos volvimos huérfanos. Satanás quiere destruirnos y nos persigue implacablemente para llevarse nuestra herencia. Sin embargo, Dios tenía un plan y envió a su Hijo, Jesús, para morir en la cruz, para que pudiéramos volver a ser adoptados a su familia (1 Juan 3:1).

Pablo le escribe a los romanos para decirles que no tienen por qué temer, porque han sido liberados del pecado. Ellos, y nosotros, tenemos un Padre al que podemos clamar, que está listo para cuidarnos. Ya no somos huérfanos perseguidos por Satanás. Hemos sido adoptados a una familia plena, con Dios mismo como nuestro Padre. El Espíritu Santo es un testigo de esto, y nos dice que ya no somos solo hijos, sino también herederos.

Para pensar y debatir

¿Qué personaje de la Biblia piensas que puede identificarse con la experiencia de ser adoptado, tanto en un sentido físico como espiritual? ¿Cómo los usó Dios? ¿Cómo te puedes identificar tú con ellos?

Volviendo al texto principal, ¿qué conexión podemos hacer entre la esclavitud y el miedo? ¿Qué significa esto para nosotros ahora y en los tiempos difíciles que vendrán?

Jonathan Matthew Lanius, Port Deposit, Maryland, EE.UU.

¡SAL A CAMINAR!

Cómo hacer | Romanos 8:1

La respuesta del apóstol Pablo a la condenación en Romanos 7 es alejarse del yo, con sus evidentes deficiencias, y enfocarse en Jesucristo, cuya vida toma nuestro lugar en el juicio. Sin embargo, es parte de nuestra naturaleza distraernos rápidamente. Pablo sabía que, si sucedía eso, volveríamos adonde comenzamos, bajo la condenación, así que presentó el concepto de "andar" o "caminar" en el Espíritu.

La palabra *caminar* significa "moverse a un paso regular y relativamente lento, levantando y bajando cada pie sucesivamente", y como tal, es un símbolo excelente de una relación con el Salvador que crece continuamente. Estas son algunas acciones que pueden ayudarte a caminar con éxito:

Ten un destino en mente. Me encanta caminar, y sin importar donde viva, no tardo mucho en encontrar los espacios cercanos donde pueda caminar. A menudo miro la ruta que tomo en un mapa o computadora. Esto me da una idea del destino, la distancia, el terreno, la dificultad y hasta el paisaje. Si no hago esto (y algunas veces no lo he hecho), corro el riesgo de ir en la dirección equivocada, y que el paseo me genere agotamiento y decepción en lugar de descubrimientos y gozo.

Controla tu ritmo. Algunas veces he tratado de recorrer el camino con apuro, solo para descubrir que había agotado mi energía estando muy lejos de mi destino. De manera similar, muchos tratan de apurarse para llegar a la madurez cristiana, haciendo una gran demostración de obras, al punto de que su relación con Jesús sufre. Pablo dice que lo que se necesita es caminar en el Espíritu, manteniendo una fe medida, constante y lineal.

Quédate en el camino. Cada vez que salgo a caminar, descubro decenas de senderos laterales. Esos senderos pueden o no tener algo de malo, pero ir por ellos me quita la energía que necesito para llegar a mi destino. De manera similar, nuestro caminar espiritual no debe ser arrastrando los pies, vacilando y serpenteando, deteniéndonos cada pocos metros para fijar la mirada en las atracciones del mundo o en nuestras propias deficiencias.

Realiza ejercicio regularmente. Trato de caminar cada día para mantenerme en forma. De la misma forma, cada día deberíamos ejercitar nuestra vida espiritual para acercarnos a nuestro destino: una relación cercana con Jesús. Nuestro caminar espiritual debe ser un aprendizaje firme y constante del amor y la voluntad de Dios, hasta que el apego a este mundo y el miedo por nuestro pasado ya no puedan controlarnos.

Para pensar y debatir

Si pudieras crear un "mapa" con la ruta hacia la relación que deseas tener con Jesús, ¿cómo se vería?
¿Qué pasos podrías dar para llegar al destino que has establecido?

Haz una lista de algunas de las distracciones que te apartan los ojos de tu destino espiritual. ¿Qué cosas puedes hacer para permanecer enfocado?

Kenneth L. Coleman, Elkton, Maryland, EE.UU.

LO QUE LA LEY NO PODÍA HACER

Opinión | Romanos 6:14; 7:15, 18; 8:3; Gálatas 5:24)

La cuerda floja están alta. Quizás algún día despertaste y pensaste: *Quiero tratar de caminar por la cuerda floja de la ley*, pero lo intentaste y te caíste de cara. Cuando te miraste en el espejo, te encontraste con tu rostro completamente magullado, como un recordatorio de que no fuiste lo suficientemente bueno. Decidiste tratar de nuevo, pensando que quizás, con el tiempo, podrías mejorar; pero nunca pareció que podías hacer feliz a Dios.

La ley no es el salvador, es la norma. Como no es el salvador, estamos perdidos, a menos que estemos con el verdadero Salvador: Jesús. La ley señala los requisitos para la vida, pero no tiene la capacidad de salvarnos de las garras de una relación controladora con el pecado. El problema es que no podemos dejar el pecado porque nos sujeta con puño de hierro, nos suspira al oído e impulsa nuestras acciones. El problema es que todo lo que el pecado nos sugiere susurrando a nuestros oídos está en contra de la ley de Dios. Disfrutamos los aspectos del pecado que alimentan nuestros insaciables malos deseos, lo cual es una solución temporal para la necesidad más profunda, sin que lleguemos a tratar el problema de fondo que tenemos en nuestro corazón.

La ley no puede quebrar la sujeción a la que nos somete el pecado (Romanos 8:3); solo puede mostrarnos nuestro pecado. Es por esto que el sistema de sacrificios del Antiguo Testamento no podía librar al pecador del pecado a menos que conectara al pecador con el Mesías venidero: el Cordero de Dios. Los diversos sacrificios nunca podrían librar al pecador del pecado, solamente podían mostrar las consecuencias del pecado. Todos señalaban a aquel que realmente podía librarnos del pecado. Él realmente podía enfrentar el pecado y quebrar su dominio sobre la humanidad. No podemos abandonar el pecado por nuestro propio poder; solo cuando Jesús debilita el poder del pecado sobre nosotros podemos liberarnos e ir hacia él.

Cuando tratamos de caminar por la cuerda floja de la vida, Jesús es quien realmente nos recoge en sus brazos cada vez que caemos, para que podamos llegar al otro lado sin las marcas del fracaso. Debemos llegar al otro lado con (y por medio de) Jesús; pues de otro modo seremos juzgados por la cantidad de veces que caímos.

Para pensar y debatir

¿Qué nos dicen Romanos 7:15 al 18 sobre tratar de agradar a Dios sin Jesús?

¿Cuál es nuestra función, y cuál es la función del Espíritu, según estos versículos?

Celesta Burt, Berrien Springs, Michigan, EE.UU.

POLICÍAS, PADRES, CAMINAR

Explora | Romanos 6:1-11; 8

En resumen...

Dos de los dilemas más humillantes del cristiano son el poder que tiene la naturaleza humana sobre el alma y la manera desconcertante en que la presencia de la ley de Dios parece despertar al alma para ser todavía más desagradable. Como señala la sección **Logos**: "Un niño no se siente tan tentado a tocar una hornalla hasta que su madre le dice: '¡No toques la hornalla!' " ¿Cómo mantenemos una conexión salvífica con Jesús para que esta rebelión ocurra cada vez menos? Parte de la respuesta es recordar que la justicia de Cristo verdaderamente cubre nuestros pecados y que "caminaren el Espíritu" creará gradualmente en nosotros la naturaleza de Cristo.

Actividades sugeridas

- » Dibuja un boceto detallado, de pies a cabeza, y de memoria, del primer oficial de policía que conociste. Incluye detalles faciales: afable, sonriente, gruñón... lo que sea. En los bordes del dibujo escribe las emociones que sentiste en la presencia de esta persona. ¿Cuál de estas emociones sientes, o has sentido, para con Dios? ¿Por qué?
- » Imprime Romanos 8 y tenlo contigo en una caminata de una hora. Lee el capítulo varias veces y piensa en la "caminata" normal que haces cada día: al colegio o al trabajo, a almorzar, a hacer compras, trasladando a los niños, etc. Piensa en cómo necesitas de la ayuda del Espíritu Santo en cada destino de esa caminata (Romanos 8:1, 2).
- » Recuerda el primer término que utilizaste para referirte a tu padre. ¿Fue "papi", "papá", quizás "abba" (Romanos 8:15), u otra cosa? ¿Qué emociones sientes cuando escuchas o pronuncias ese término?
- » Toma una hoja de papel (blanca o de cualquier otro color) y, luego de leer Romanos 6:1 al 11, dobla el papel por la mitad y haz un diseño del boletín de tu propio funeral. ¿Qué habría en la parte de atrás? ¿Y adentro a la izquierda y a la derecha? En la tapa dibuja un recuadro donde podría ir una foto tuya. Debajo de la foto escribe tu breve epitafio espiritual.
- » Comienza una conversación en una red social sobre el tema "Recuerdos de mi bautismo". Empieza describiendo tu propia celebración bautismal: quién estaba presente, cuándo, dónde, por qué; y luego invita a otros a compartir sus propios recuerdos. Incluye fotos, si tienes. Habla sobre las maneras en que el bautismo fue una "muerte" para ti (Romanos 6:1-11).
- » Pregúntale a tu maestro de Escuela Sabática si puedes iniciar y moderar en la clase un debate sobre la adopción. Trae una persona de la congregación que fue hijo adoptivo, o también puedes buscar a alguien que no sea miembro de iglesia, y pregúntale cuándo se enteró que era adoptado, qué emociones sintió al darse cuenta lo que esto significaba, cómo se relacionaba con los hermanos que eran hijos biológicos de esos padres, etc. Pide sugerencias a la clase sobre cómo relacionar estas respuestas a la adopción espiritual (Romanos 8:15-17).

Lectura adicional

Salmo 119 (el capítulo más largo de la Biblia; un "infomercial" épico sobre los beneficios de la ley de Dios); Hebreos 8:10; 10:16, 17.

Elena de White, *El camino a Cristo*, cap. 9 ("El trabajo y la vida").

Maylan Schurch, *Rentan, Washington, EE.UU.*

MÁS PREGUNTAS (DEL FOLLETO DE ADULTOS)

"Por lo tanto, ya no hay ninguna condenación para los que están unidos a Cristo Jesús" (Romanos 8:1). ¿Qué significa "ninguna condenación"? ¿Ninguna condenación de qué? Y, ¿por qué es una muy buena noticia?

¿Qué libera a una persona de la esclavitud al pecado? Romanos 8:2.

"Todo aquel que rehúsa entregarse a Dios está bajo el dominio de otro poder. No es su propio dueño. Puede hablar de libertad, pero está en la más abyecta esclavitud. [...] Mientras se lisonjea de estar siguiendo los dictados de su propio juicio, obedece la voluntad del príncipe de las tinieblas. Cristo vino para romper las cadenas de la esclavitud del pecado para el alma" (*El Deseado de todas las gentes*, p. 431). ¿Eres esclavo o estás libre en Cristo? ¿Cómo puedes saberlo con certeza?

Lee Romanos 8:3 y 4. ¿Qué hizo Cristo que la ley, por su misma naturaleza, no puede hacer?

¿Cuán bien guardas la ley? Dejando de lado cualquier idea de obtener la salvación mediante la ley, ¿se cumple la "justicia de la ley" en tu vida? Si no, ¿porqué no? ¿Qué pretextos utilizas para racionalizar tu comportamiento? Medita en Romanos 8:5 y 6. ¿Qué mensaje básico extraes de estos versículos? ¿Qué te dicen sobre tu estilo de vida?

¿Qué es lo que la mente carnal no puede hacer? Romanos 8:7, 8.

Repasa tus últimas 24 horas. Tus obras, ¿fueron del Espíritu o de la carne? ¿Qué te dice tu respuesta sobre ti? Si fueron obras de la carne, ¿qué cambios debes hacer y de qué modo puedes lograrlos?

Lee Romanos 8:9 al 14. ¿Qué se les promete a quienes se entregan plenamente a Cristo?

Medita en esta idea de que el Espíritu de Dios, que resucitó a Jesús de la muerte, es el mismo que habita en nosotros si se lo permitimos. ¡Piensa en el poder que hay para nosotros! ¿Qué nos impide aprovecharlo como debemos?

¿Cómo describe Pablo la nueva relación en Cristo? Romanos 8:15. ¿Qué esperanza encontramos en esta promesa? ¿De qué forma lo concretamos en nuestra vida?

¿Qué nos da la seguridad de que Dios realmente nos ha aceptado como hijos? Romanos 8:16.

¿Cuán cerca estás del Señor? ¿Realmente lo conoces, o simplemente sabes acerca de él? ¿Qué cambios debes hacer en tu vida para poder caminar más cerca de tu Creador y Redentor? ¿Qué te detiene, y por qué?

Diariamente, ¿de qué maneras prácticas puedes "[fijar] la mente en las cosas del Espíritu" (Romanos 8:5)? ¿Qué significa eso? ¿Qué desea el Espíritu? ¿Qué cosas miras, lees o piensas que te dificulta lograr eso en tu vida?

Reflexiona más sobre esta idea de que estamos de un lado o del otro en el gran conflicto, sin términos medios. ¿Cuáles son las implicaciones de esa cruda realidad? El hecho de darte cuenta de esta importante verdad, ¿de qué modo debería impactar en nuestro estilo de vida y en las decisiones que tomamos, incluso en las "pequeñas" cosas?